

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre « 3'40

APUNTES DE MI CARNET

Celebrán mañana sus días:

La señora doña Petra Trueba de Trueba.

Señoritas Petra Sánchez Romate, Petra González, Rosa Saenz de Urtury y Villanueva.

Señores Lizaur y Lacave, J. de Paúl, Lacavé y de la Rocha, Guarro, Domecq, González Soto, Sánchez Gil, León y Manjón, Guernica y Siloniz, Beigbeder, Villaverde, Guerra y Terán, del Corral, Barbadillo, Martínez, presbítero; Riaño de la Iglesia, López, magistrado de la Audiencia de Sevilla; Paúl y Goyena, Rivero, Lavín, Arjona, Díaz, Canales, Merchan, presbítero; Gordillo, Lizaur y Paúl, García, Cantoral, Fernández Rivera, Fernández Tocino, Vera, Bastarache, Rodríguez de la Borbolla, López de Carrizosa, Pérez Moreno, presbítero; Portillo.

Señores del Villar, Soto, González Valdés, González de la Torre, Gémez Aramburu, Almagro, Ponce de León,

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (72)

El gran chambelán tomó de ella una lanceta y descubrió el brazo izquierdo del moribundo.

Después apoyó la acerada punta del instrumento en la vena del centro de la sangría.

Pero la sangre no brotó á pesar de estar la vena completamente abierta.

Labrosse practicó otra segunda cisura y entonces apareció como á la fuerza una sola gota de sangre, negra y descompuesta.

Por tercera vez rompió el acero la epidermis, y de esta última herida brotó un largo chorro de sangre.

Cosa extraña!... Esta sangre estaba fría como el hielo y era negra como la tinta.

Al ver esto el Sr. de Labrosse, dijo en voz bastante alta para que todos pudieran oírle:

—Todo lo que aquí ocurre no es natural.

Y meneando la cabeza añadió:

—¡Misterio! misterio!...

Después de la última sangría, el moribundo, que hasta entonces había permanecido inerte y casi rígido se estremeció ligeramente.

Sus ojos se entreabrieron pausadamente y agitáronse sus labios como para hablar.

El rey lanzó un grito de alegría.

—¡Hijo mío!... ¡Luis mío! exclamó, mi amado hijo, vuelve en tí... ¡Oh!... ya te has salvado! Ah! chambelán, amigo mío, hasta hoy he sido muy injusto con vos, habiendo pagado con el olvido vuestra leal abnegación; pero me arrepiento, sí, me arrepiento y os demando olvido y perdón!

Y el confiado monarca tendió la mano al primer ministro.

—¡Oh! señor! ¡oh! rey mío! murmuró el Sr. de Labrosse apoyando sus labios de reptil en la diestra leal de Felipe.

Guerrero, Blanco, Roza, Carpio, Tejera, Sicre y Carrera, Ríos, González, Iglesias, Vera y Monge, Paúl y Arozarena, Medel, López Martínez, Reinoso, Ramírez de Arellano, Muñoz de Arenillas, presbítero; Rey, Cagigas, Quijano, Pérez Porras, Pérez de la Cagija, Salcedo Alba, Suarez, Domenech.

Don Pablo Riera Corrales, don Pablo Duarte, presbítero; don Pablo Sánchez de Enciso, don Pablo Juliá, don Pablo López, don Pablo Cárdenas, don Pablo Albiac, don Pablo Mendieta, don Pablo Tello, don Pablo Toso, don Pablo Bagliato.

Se ha verificado en Puerto Real la toma de dichos de la señora doña Joaquina Marassi viuda de Llanos con don Manuel Paadin.

Ayer hubo exámenes en la Real Academia Filarmónica de Sta. Cecilia para segunda lista de los alumnos de sexto y séptimo año de piano, habiendo obtenido los examinados en los difíciles ejercicios practicados excelentes calificaciones.

Este corrió nuevamente junto al príncipe.

—¡Hijo mío! ¡hijo mío! exclamaba con loca alegría, ¡vives, no es cierto que vives? Dime que vives y que me amas.

Durante algunos segundos fijó el niño en el rey una mirada triste y sin brillo.

Por fin pareció reconocer á su padre y una dulce sonrisa vagó por sus cárdenos labios.

—¡Sí, padre mío!... sí, yo os amo! murmuró con voz apenas perceptible.

Después rodeó con sus brazos el cuello del monarca y le atrajo hacia sí para besarle.

—Pero de pronto el pobre moribundo le rechazó y levantándose repentinamente:

—¡A mí... á mí... exclamó el desgraciado, víctima de un horrible delirio, yo me muero... ¡Ay padre mío!... una serpiente me devora el corazón. ¡Padre mío!... ¡Padre mío!... ¡Salvadme, salvadme!

Al concluir estas palabras lanzó un grito espantoso, desgarrador, penetrante; uno de esos gritos que hieren hasta lo más recóndito de la sensibilidad, y cayó inerte en los brazos de Felipe III.

—¡Hijo mío... hijo mío! sollozaba el rey. ¡Ah... Dios misericordioso! ¡Dios de bondad! ¡Decidme qué ha hecho para merecer vuestro castigo! ¡María, María! ¡mi querida esposa! continuó, dirigiéndose, casi loco, á la infeliz reina,

que muda é inmóvil, contemplaba aquella escena de desolación. No dejes morir así á mi pobre hijo... ¡Te amaba, y tú le amabas tanto!... ¡Dios mío!...

¡Dios de bondad, devolvedme mi hijo!... Nobles, caballeros, barones, todos vosotros, pedid al Señor que haga un milagro...

—Pero á los ayes del rey nadie respondía mas que con el llanto en los ojos y la amargura en el corazón.

El chambelán era, de todos los allí

nes y habiendo obtenido la joven señorita, hija de nuestro amigo el capitán de Pavia señor Alberñiz, la nota de Sobresaliente por unanimidad, por lo cual felicitamos tanto á la alumna como á sus señores padres.

Esta noche, interpretará la compañía del Sr. Tallaví en el Teatro Principal la graciosa comedia *El sombrero de espa.*

Anoche hubo numerosísima concurrencia, que se deleitó grandemente con la comedia de los hermanos Quintero *Las flores*, cuyos decorado ya hemos dicho es notable y debido al excelente pintor valenciano Sr. Amorós.

La interpretación, como siempre, fué excelente.

Mañana, *Militares y paisanos*, para despedida de la compañía.

Para Villamartín salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7:00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren de las 15:25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, levantan pasaje de Villamartín á Ubrique

presentes, el que mas fuertemente sollozaba.

El monstruo, cómico consumado, tenía la rara y odiosa cualidad de aparentar el último grado de la aficción; cuando dentro de su alma rebosaba la alegría.

Aproximóse al joven príncipe y colocó una mano sobre el corazón.

El rey esperaba con indecible angustia que hablase el primer ministro y todos participaban de la misma ansiedad que el monarca.

—Y bien, preguntó el rey.

—¡Señor!... respondió Labrosse, con desconsolado acento, ¡no me interrogéis!

—¡Ah! exclamó Felipe, ¿todo ha concluido?

—¡Señor, vuestro hijo ya no existe!

—Señores, continuó Labrosse dirigiéndose á los nobles, que empezaron á agruparse en torno del cadáver, monseñor Luis de Francia, primer príncipe de la sangre, acaba de entregar su alma á Dios. Roguemos por él.

A estas palabras, toda la asamblea se arrodilló piadosamente y empezó á orar con el mayor fervor.

Después fué colocado en un lecho el cadáver del príncipe.

El rey despidió á la asamblea, pero Labrosse y María de Brabante no consintieron en separarse del monarca.

—¡Dejadme! dijo dulcemente Felipe estrechándoles la mano, quiero estar solo.

El ministro y María procuraron vencerle de lo contrario.

—¡Vamos! repuso el rey, tal es mi deseo.

María de Bragante fué la primera que se alejó.

—¡Muerte extraña! murmuró el señor de Labrosse alejándose á su vez.

—Y, añadió dirigiendo á la reina una

Para Chiclana salen carruajes diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 16 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 15:27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16:00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19:30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9:30 y de Chiclana á las 10:30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13:27.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poné Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

mirada, no comprendo á quién pueda interesar la muerte del príncipe.

Como se comprenderá, el falso ministro había tenido muy buen cuidado de pronunciar estas últimas palabras de modo que llegasen á oídos del monarca.

De tal modo logró su objeto, que Felipe recogió no solo la frase, sino la mirada del chambelán arrojada cómicamente como al descuido sobre la infeliz reina.

—¿Qué quiere decir? pensó Felipe cuando se hubo quedado solo junto al fúnebre dosel.

Y á pesar suyo repitió estas palabras:

«No comprendo á quién pueda interesar la muerte del príncipe.» ¿A quién? á quien? se interrogó.

Y sin saber por qué el nombre de María de Bramante hirió repentinamente su imaginación.

Pero alejando bien pronto de su mente semejante idea, dirigió á su hijo una mirada envuelta en llanto.

—¡Pobre Luis!... exclamó; ¡dulce y bella criatura, imagen preciosa de Isabel, ya has ido á reunirte con tu madre!

La corona de rey te ha causado pavor y el cetro te ha parecido harto pesado para tus débiles manos. ¡Cosa extraña y fatal! prosiguió el monarca. Desde Hugo Capeto hasta el día, ¿cuántos de los hijos mayores de los reyes de Francia han podido suceder á sus padres?...

¡Ay! por desgracia muy pocos. Antes de su advenimiento al trono la terrible

parca les hiere y arrebata, y como tus antecesores, también tú, pobre heredero de Felipe III, has muerto sin reinar.

¡Ah! ¡sin duda nuestra raza es una raza maldita!

Felipe decía la verdad. Una fatalidad inexplicable parecía perseguir á los herederos de la tercera raza.

Hugo, hijo mayor de Roberto II, y coronado á la edad de 10 años, murió en 1025, seis años antes que su padre.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA REFLEXIÓN

Virtud de los seres humanos; exclusiva de nuestra especie; de cuantos están dotados de ese destello de Dios que se llama alma inmortal, es la reflexión.

Por eso todos los actos que realizamos; sean los que sean y el aspecto que tengan, deben estar precedidos de la reflexión, del análisis y del examen.

Es un hecho que no tiene, como vulgarmente se dice, vuelta de hoja, aquel de que cualquiera persona que reflexiona no puede verse nunca comprometida en malos pasos, porque la reflexión produce siempre los mejores resultados.

La mayor parte de las desgracias, de los accidentes, de los mil tropiezos que en la vida ocurren, se deben principalmente a la irreflexión, a que no se medita sobre los efectos ni las causas, y que se busca salir del paso en los diversos trances de la vida de cualquier manera posible.

Sin la reflexión, la personalidad de hombre queda anulada; pasa a convertirse en un ser inconsciente, sin ese gran atributo que engrandece y que eleva a ser humano.

Ningún acto de la vida, ni aun el más insignificante debe realizarse sin un previo examen, sin una reflexión, aproximada a la importancia del hecho.

Esto es lo que aconseja la razón y la prudencia y esta la verdadera línea de conducta que deben seguir los hombres.

EN GRANADA

LOS JUEGOS FLORALES

Se han celebrado en Granada los anunciados Juegos Florales, resultando el acto brillantísimo.

Asistieron todas las autoridades y un gran número de personas conocidas.

Refiriéndose al acto, nuestro colega *Napiciero Granadino*, dice así:

«La música entona la Marcha Real. Aparece la gentil, la bellísima Reina de la fiesta, María Matilde Campos Arjana, poseedora ya de la flor natural; su elegante traje blanco está adornado con flores y lleva donosa y gallardamente la clásica mantilla. Su modestia realza más sus naturales atractivos.

Llévala de la mano el poeta premiado, señor Esteva Rabassa, que la acompaña hasta el trono y se retira después de dejarla en el asiento central, rodeada por la Corte de amor.

La ovación es inmensa; el señor Sánchez Guerra da un viva la Reina! que es contestado con entusiasmo indescriptible.

Las preciosas señoritas que forman la Corte de Amor, atraen todas las miradas. Están verdaderamente encantadoras, luciendo vaporosos trajes, adornadas con flores y encerrando sus rostros de querubines en el marco ideal que forman las blondas de la blanca mantilla.

Don Diego Marín da lectura a la lista

de autores premiados en el Certamen y en los Juegos florales.

Un paje recibe de manos del señor Sánchez Guerra, y lleva a la Reina, el diploma de honor otorgado a don Gaspar Esteva Rabassa. Este sube las gradas del trono, coje el Diploma que le ofrece la Reina y le besa respetuosamente la mano. Después recoje en igual forma el Diploma correspondiente al accésit que se le adjudicó por su *Cuento* presentado en el Certamen.

El obrero Rafael Martín Jiménez, carpintero granadino, a quien se le ha concedido el premio a la virtud y al trabajo, también recoje su diploma de manos de la Reina, saludándole el público con una ovación.»

Después hace uso de la palabra el señor Villareal, siendo muy aplaudido.

Dáse lectura a una poesía premiada del señor Díaz de Escovar.

Después de hablar con mucha elocuencia el señor Gamir Colón, léense varios trabajos premiados.

Por último, el mantenedor señor Sánchez Guerra, exministro de la Gobernación, pronuncia un elocuentísimo discurso, teniendo párrafos muy inspirados. Fue interrumpido con frecuentes aplausos, siendo ovacionado al terminar.

Una vez finalizado el hermosísimo festival, desfiló la numerosísima concurrencia cuando ya anochecía.

El paseo central de la Alhambra se iluminó con luces de bengala, y su luz rojiza dió tonos sugestivos al más nutrido y brillante, sin duda alguna, de los desfiles que han presenciado los granadinos en sus festejos de este año.

Un parlamento-babel

Se habla como de una cosa corriente de una asamblea legislativa rusa. El Czar, ha declarado al príncipe Trubetzki, para que a su vez lo diga a ciudadanos y labriegos, que «su voluntad» quiere que se reúna un parlamento y que, por lo tanto, ese parlamento se reunirá. Los diarios rusos, a quienes no entusiasma mucho la prolongación del régimen democrático, acogen con júbilo la perspectiva de tener pronto un parlamento ruso, lo cual les permitirá llenar muchas columnas por poco precio y pasando plaza de bien informados. La prensa europea se regocija asimismo, creyendo que ese futuro parlamento ruso será algo así como unas constituyentes, como unos estados generales capaces de subvertir el modo de ser actual de Rusia.

Como al Czar se le ponga entre ceja y ceja que hay que convocar un parlamento, puede desde ahora asegurarse que el parlamento ruso se reunirá. Pero si ha sido necesario vencer no pocos obstáculos para conseguir que se reuniera, mucho mayores son los que se opondrán a que ese parlamento llegue a funcionar.

Saben los lectores que Rusia es un país que cuenta de 127 a 128 millones de habitantes—127.249.149 exactamente reza el padron de 1903;—pero no todos han

caído en la cuenta de que más de la mitad de esos súbditos del Czar ignoran, en absoluto, el idioma ruso. Finlandeses, etonios, caucasicos, kirguises, mongoles, tártaros, alemanes, polacos, no saben las primeras sílabas del ruso, que es uno de los idiomas más difíciles que por generación espontánea surgieron y que durante siglos y siglos se ha ido complicando, hasta llegar a un enredo de declinaciones y modos de que Allah nos guarde.

Hay más. En ese parlamento-babel, donde será preciso entender, pero donde nadie entenderá, todas las lenguas, habrá una de partidos y fracciones capaz de enloquecer al presidente más flemático y de desorientar al primer ministro más hábil.

En primer lugar, habrá, desde que empiecen las tareas parlamentarias, dos grandes partidos: el ruso propiamente dicho, que comprenderá todos los elementos de la raza dominante, y que luchará sin tregua por conservar tal dominio, y la oposición, compuesta de los representantes de todos los pueblos que, de buena ó mala gana viven sometidos al yugo ruso, y que tratarán, por todos los medios que el reglamento les conceda, de hacer lo más ligero posible ese yugo, entablándose con tal motivo discusiones que nada han de dejar de envidiar a las ya famosas de la Dieta húngara.

En segundo lugar, los diputados de cada nacionalidad formarán un partido autónomo, dividido, como no puede menos de ser, en derecha, centro é izquierda. Sin exagerar lo más mínimo, se puede prever que en ese futuro Parlamento habrá, por lo menos, unos cincuenta partidos,—porque el ruso se subdividirá en diez y ocho ó veinte,—que vivirán en mala armonía y que se combatirán de un modo encarnizado.

En cuanto se trate de promulgar una ley de carácter general que favorezca a una determinada región, habrá que oír las protestas de los representantes de las demás nacionalidades. Dando la mayor suma posible de libertades será relativamente fácil entenderse por lo que toca a la cuestión política; pero no habrá medio hábil de llegar a un acuerdo en las cuestiones económicas. En un país tan extenso, de producción y clima tan distintos, hay regiones donde los intereses de la ganadería son esenciales, otras donde la agricultura es la que da vida, exclusivamente a millones de habitantes, y los centros industriales, que desean una protección que por fuerza ha de resultar opuesta a las conveniencias. ¿Cómo se las arreglarán los legisladores para llegar a entenderse entre sí? ¿Cómo el Gobierno podrá entenderse con los legisladores?

Si el Czar, que no parece un émulo de Salomón, ha pensado en las consideraciones que quedan expuestas, debe frotarse las manos de gusto, pensando que nada arriesga permitiendo que ese Parlamento se reúna, porque al cabo de unos meses de inútiles ensayos habrá fracasado por completo, y la burocracia, la que casi se puede llamar la santa burocracia, conti-

nuará en lo porvenir, como en lo pasado, siendo la que rija los destinos de todas las Rusias y asegure la omnipotencia y la duración eterna de esa autocracia, de la que Kattkoff, su antiguo paladín, decía que, cuando menos, proporciona a los rusos la *euthanasia*—muerte tranquila—ya que no puede asegurarles una existencia cómoda.

Esperemos sentados la reunión del Congreso ruso, seguros de que, si se reúne, dará un espectáculo único en la historia del Parlamentarismo.

MARCO POLO.

Lo que debe comerse en verano

Cuando hace calor, todo el mundo, con raras excepciones, pierde el apetito. La carne produce repugnancia y los vegetales conquistan el gusto de las gentes.

Esto no debe sorprender a nadie: influidas por la persistente exageración de la temperatura, nuestras funciones pierden gran parte de su actividad a consecuencia de fenómenos diversos, entre los cuales figura la menor absorción de oxígeno.

Además, nuestro cuerpo no tiene necesidad de engendrar calor. Para vivir no es indispensable permanecer en nuestra funda de carne a una temperatura de 37 grados. Nuestra ración alimenticia debe proporcionarlos cotidianamente una suma de calor, variable según el peso, y, sobre todo según la superficie del cuerpo pero que está compartida entre 2.000 y 5.000 calorías próximamente.

En invierno comemos por fuerza mucho más que en verano, porque hay que luchar contra el frío; pero si exageramos la alimentación en verano, elevaremos inútilmente la temperatura del cuerpo. De buen ó mal grado es preciso perder el exceso de calor que fabricamos. La transpiración y el enfriamiento resultantes, restablecen el equilibrio término. Pero más sencillo es comer menos, fabricar menos calor y transpirar menos.

Aquellos que no se sujetan a estas reglas que la propia naturaleza impone, tienen que sufrir constantemente los efectos de una continua transpiración, y, por tanto, pierden en sudor lo que ganan en alimento.

Para combatir el exceso de calorico molesto, bebemos, y esto constituye un gasto más.

El líquido frío ó helado obra físicamente porque su contacto con los tegidos hace descender la temperatura; pero la sensación de frío, por acción refleja, lanza la sangre a la periferia del cuerpo y provoca el sudor.

El abuso de los líquidos irrita la túnica estomacal y las glándulas secretorias en el interior, y en el exterior puede ocasionar, a la menor corriente de aire, enfriamientos muy peligrosos.

En este tiempo conviene disminuir la ración de carne y adoptar, en gran parte, el régimen vegetariano.

La misma naturaleza lo indica, dando al hombre con sus abundantes legum

brea y frutas, pobres en materias aluminoides.

Las legumbres herbáceas, producen poca calor al cuerpo.

Las ensaladas, la lechuga, las espinacas, los berros, las acederas, etc., introducen en la economía pocas materias orgánicas asimilables, pero en cambio llevan muchas aguas y sales ricas en potasa, sosa, fosfatos, magnesia, hierro, fósforo y grasa.

Muchas de las legumbres, por sus sales de sosa, alcalinizan la sangre y son recomendables para los artríticos.

Ciertas legumbres frutos, que son buenas para la salud en general, tienen inconvenientes para los diabéticos, como por ejemplo el tomate, los pimientos, las berenjenas, etc.

El tomate, contra lo que se creía, es bueno para los gotosos, sátricos y urétricos.

Las frutas poseen sales que se transforman en la economía por combustión total de su parte orgánica en carbonatos salubres, que alcalinizan los humores. Ciertas frutas entran en el arsenal terapéutico por su gran influencia en el organismo. Sabido es, por ejemplo, que las uvas son eficaz medicina para ciertas dolencias del estómago y que el limón dulce á altas dosis, se recomienda para el reuma, el artitismo, la hidropesía, el escorbuto y la fiebre amarilla.

POR TELÉGRAFO

Audiencia

Madrid 27, 18:30

S. M. la Reina madre, doña María Cristina, ha recibido á las damas que componen la seccion de señoras de la Union ibero-americana.

Después de elogiar á dichas señoras, por el ejemplo que ofrecen, la Reina les prometió su apoyo, aceptando la presidencia de la seccion que constituyen.

Naufragio

En el rio Uda ha naufragado una lancha.

Los tripulantes fueron salvados después de grandes esfuerzos.

Detencion

Madrid 27, 20

Comunican de Bruselas, que la brigada judicial ha detenido cerca de Cureghen á seis individuos que cometieron un robo de cien mil francos hace varios dias en el norte de Frania.

El próximo eclipse

El ministro de Instrucción Pública se propone marchar á Burgos á presenciar el eclipse de Sol.

Se sabe que el buque de guerra portugués «Agrice» irá al Ferrol á estudiar igual fenómeno.

Ministro

Presentará sus credenciales al Rey, el nuevo ministro de la República Argentina en Madrid.

Los Reyes

Madrid 27, 22:30.

Dícese que los reyes marcharán á San Sebastián el 2 de Julio.

Inauguración

Según informan de Viena, mañana se verificará en Durustein-sur-le Danube la inauguración de un magnífico monumento, dedicado á los heroicos soldados austriacos, rusos y franceses que murieron en la batalla de Durustein el año 1865.

El acto será solemnisimo, y á él asis-

tirá el archiduque Leopoldo Salvador, en representación del emperador Francisco José.

Abordaje

Comunican de Copenhague, que en el abordaje entre un vapor inglés y el buque escuela danés, perecieron ahogados veintidos alumnos de Marina.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Alicante*, salió el domingo 25 de Colombo para Suez.

El vapor *M. L. Villaverde*, llegó el lunes 26 á las Palmas (G. C.).

El vapor *Larache*, llegó el lunes 26 á Bilbao.

El vapor *Montserrat*, salió el lunes 26 de Barcelona para Málaga.

La fiesta de San Pedro

Esta tarde, se cantarán en la Catedral á las 5:15, Vísperas solemnes en honor del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro.

Mañana, á las 9:45, se celebrará solemne misa en la que se canta el célebre *Tu es Petrus*, de Eslava, y predicará el muy ilustre señor doctor don Francisco de A. Medina y Muñoz, canónigo.

Junta

La Hermandad de la Caridad, celebrará Junta de gobierno el día 28 del actual, á las ocho y media de la noche, para tratar de varios particulares y juramento de los señores Prieto y Rivas.

Ayuno

Hoy es día de ayuno y vigilia por ser víspera de la festividad de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

Veinte años después

Hace veinte años que se instaló en París el primer teléfono. Y, por cierto, en condiciones bastante curiosas.

Acabábase en dicha época de conceder la explotación del teléfono á Compañías particulares. Pero el público no respondió al llamamiento de éstas: quería aquel ver funcionar el aparato antes de abonarse, y la administración no autorizaba las instalaciones provisionales.

Un comerciante del barrio del Louvre no temió quebrantar dicha prohibición é hizo, por la noche, colocar un teléfono, cuyo hilo ponía en comunicación dos de sus despachos situados en dos calles diferentes.

Todo París desfiló por delante del primer teléfono. El ministro de Hacienda, M. Cochery, cerró los ojos ante la infracción y aun envió á su hijo á ver funcionar el aparato.

¡Cuan lejos se estaba entonces de prever la rápida extensión del teléfono!...

Concierto monstruo

La fiesta federal de canto, organizada para mediados de Julio, en Zurich, será ensordecedora.

Mas de diez mil cantantes tomarán parte en la misma.

Un coro de 1.200 voces (masculinas y femeninas), acompañado de 160 músicos, dará la noche del 13 un concierto de recepción que se repetirá el día 16.

Los solistas en dicha fiesta serán la señora Emilia Velti-Herzog y los señores Ludwig Hess y Thodor Bertram.

Los principales números del programa serán:

El «Tuba mirum» y el «Sanctus», se-

cados de la «Messe des morts» de Berlioz y el «Taillefer», de Ricardo Strauss.

Otro día, 6.000 hombres, cantarán á una sola voz, ante los 9.600 espectadores que puede contener el *hall des fetes*, emplazado á orillas del lago.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 29.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
Día 30.—El Sagrado Corazón de Jesús y la Conmemoración de San Pablo, apóstol.

JUBILEO

Día 29.—En la Santa Iglesia Catedral.
Día 30.—En la iglesia de Santiago.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta después de Maitines.

Día 29.—Turno de Adoración.—Hermandades Franciscanas.

OFICIO DIVINO

Día 29.—Fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y Octava de la fiesta del Smo. Sacramento. Se reza de los Santos Apóstoles y conmemoración de la Octava; rito doble primera clase con octava: color encarnado. Indulgencia.

Día 30.—Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús: rito doble de primera clase; color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 26 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y márdronas 29 hombres, 105'75 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matutención de 248 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 con 3655'000 kilos.—Lanarés 03 con 58'500 kilos.—De cerda 1 con 1:8 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.
Existencia de presos en la Cárcel, 247.
En la Prevención 16.

Cadáveres sepultados 4.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 27. A sus acogidos, 752.—Provisionales 84.

Trasantes, 12.—Total, 848.

Se ha servido en el almuerzo:
Atun con patatas y tomates: café
Id. id. en la comida:
Arroz con garbanzos y patatas: brevas.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30 Bels.
Id. fino . . .	id.	24 á 26 idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23 idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114 idem
Altramuces . . .	id.	32 á 34 idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54 idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27 idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26 idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74 idem
Carillas . . .	id.	36 á 38 idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30 idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29 idem
Ceneno . . .	id.	34 á 36 idem
Escafia . . .	id.	26 á 27 idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140 idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120 idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90 idem
Gujas . . .	id.	34 á 36 idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56 idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50 idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55 idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22 idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18 idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15 idem
Maiz . . .	fang.	42 á 44 idem
Mijo . . .	id.	80 á 84 idem
Panizo . . .	id.	42 á 44 idem
Sémola . . .	arrb.	12 á 22 idem

Matadero.—Día 26 precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'15 á 1'30; terneras de 1'20 á 1'30; carneros de 1'05 á 1'15; machos, 01; ovejas y cabras, de 0'90 á 1'05. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'9.—Pónese á las 7'47.
Sale la luna á las 2'49 m. Pónese á las 4'41 t.

MAREAS DEL DIA 29

Primera pleamar 12'01 de la mad
Primera bajamar 6'21 de la mañana.
Segunda pleamar 12'25 de la tarde.
Segunda bajamar 6'44 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 29

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

Día 30

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Horas y dias de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los mártres y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximun de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximun de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son válidos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00

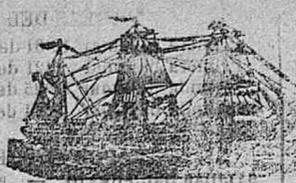
Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15: en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 6'60; 3'90.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática.—Función para el miércoles. El sombrero de copa.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 6 y Beate Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Onba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, ros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Esclatón.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con obvia competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuentan con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen ser servidos, *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y tituladas completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO en recibos para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentación e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de amias temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorals Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZIN.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatía. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Eoreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizava.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dñeñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 28; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16; de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neveria número 2. En Nuevo Oriente, de D. Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neveria número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MARIAN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SARMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, e inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc. ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc.; y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el unico Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de Espa, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mengin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.